



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, su beneplácito por la presentación en forma conjunta con la Red Argentina del Pacto Global y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la Guía de Derechos Humanos para Empresas.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 179/2013